ACTA DE PRORROGA
LLAMADO SEDECO CD N° 05/2018 – ID 355.567.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de enero del 2019, siendo las diez horas se reúnen, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, la Abg. Lorena Villagra Alen, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, y la Abg. Lise Alejandra Vera, en representación de la Dirección de Gabinete, a los efectos de dejar asentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, no se ha recibido oferta alguna.

En consecuencia, esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art 34 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", las cuales facultan a las convocantes a realizar una prórroga, cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Dicha prorroga, será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se da lectura del contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobre de ofertas, siendo las 10:10 horas firmando la presente en prueba de conformidad.

Abg. Lorena Villagra Alen .....

Abg. Lise Alejandra Vera .....